

Redes de Información Nacionales e Internacionales

Por: Alice Miranda Arguedas, M.L.S
Escuela de Bibliotecología,
Documentación e Información.
Universidad Nacional
(COSTA RICA)

Ponencia presentada en la 1era Jornada de
Profesores y Estudiantes de Bibliotecología.
Universidad de San Carlos, Guatemala.

Podemos afirmar categóricamente que la información es el principal ingrediente de la cultura de un pueblo. Definiendo información como un conjunto de datos procesados, que son necesitados, tienen valor y significado para los individuos y para el desarrollo de los países, donde dato es cualquier hecho.

La información podría ser considerada también como un recurso internacional indispensable. El desarrollo científico y tecnológico es consecuencia de la información relevante que se manipula. El "montón" de información es una fuente que las bibliotecas tienen que considerar e integrar porque ella da origen a más información y a nueva tecnología. La necesidad de mejorar los sistemas de información en los últimos años, se ha hecho crítica porque la información crece en cantidad de datos y complejidad de organización. Consecuentemente, algunas bibliotecas han intentado coordinar funciones, redistribuir recursos, definir necesidades y trabajar unidas para dar un más fácil acceso a la información.

Debemos tener claro además que toda la información no puede estar disponible en cada una de nuestras bibliotecas. Y que una sociedad con información organizada no es mejor o peor que una sociedad desinformada; la diferencia estriba en quién usa la información y con qué propósito. Las personas generan nueva información cada vez que ésta es usada, por lo cual el acceso a la información debe ser considerado el aspecto más importante en cualquier sociedad. Los países desarrollados dan gran importancia a la información para continuar su progreso mientras que los países en vías de desarrollo la utilizan para salir de él. La creación de redes nacional e internacionales de información se convierte entonces, en un elemento imprescindible para el progreso y para la igualdad de oportunidades.

Surge entonces un verdadero deseo y una necesidad de compartir entre los bibliotecarios por lo que se crean las redes de información. Definimos red como un conjunto de bibliotecas que trabajan juntas compartiendo información, objetivos y usuarios. El autor Rice define red como:

una palabra de muchos significados y usos. En el lenguaje de la automatización de bibliotecas es generalmente, cualesquiera dos o más bibliotecas que cooperan en alguna forma o un sistema computarizado que sirve a dos o más terminales o bibliotecas. (P. 178)

Entonces, en las redes se puede hacer uso de computadoras y servicios bibliotecológicos comunes, en los cuales tiene que existir cierta clase de comunicación entre ellas para que la red funcione. Esta comunicación puede ser a través de catálogos en línea, transferencia de cintas magnéticas o simples fichas de catálogo o boletines.

Esta comunicación debe tener cierta regularidad, ya sea diaria, quincenal o mensual. Además debe existir una base de datos bibliográfica común la cual debe ser compartida entre las bibliotecas miembro.

Para poder construir buenas redes de información, los países deben crear buenas bibliotecas y constituir eficientes mecanismos que establezcan cooperación entre ellas logrando que la red pueda satisfacer las demandas de información. Debe desarrollarse una infraestructura apropiada que permita un flujo ágil de la información.

En la Conferencia sobre redes de información celebrada en California del 19 al 22 de setiembre de 1985, se enfatizó en la importancia de compartir entre los miembros de la red; también se señaló, que todas las bibliotecas de una red tienen los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades. (P. 12)

Todos los miembros de la red deben estar enterados de los progresos y problemas de la red. Byrd y otros autores (1985) consideran que para formar una red deben considerarse los siguientes aspectos:

1. Estrecha cooperación en el pasado entre las bibliotecas.
2. Intereses comunes entre las bibliotecas y los usuarios.
3. Una estructura organizativa que promueva una efectiva comunicación entre los participantes. (P. 71)

Además, Culkin y Shaw (1985) agregan los siguientes elementos con carácter de obligatoriedad:

1. Un convenio entre bibliotecas.
2. Un mecanismo para que los usuarios de la red tengan acceso a las colecciones.
3. Un mecanismo para el préstamo interbibliotecario.

También debe considerarse el propósito para que la red se integre, ya sea para beneficio de los usuarios, para beneficio del estado o para establecer una adquisición cooperativa de materiales caros (P. 63-71)

En el Seminario Taller sobre Experiencias de la Redes Regionales de Información en América Latina celebrado en 1988 en La Habana, Cuba agregan otros elementos para que una red funcione:

1. Participación de cada uno de los miembros de la red (en asesoramiento, comités técnicos, etc.)
2. Comunicación sobre lo que está pasando en la red (boletines)
3. Flexibilidad en la participación de la red.
4. Autoridad y poder para ejecutar el propósito de una red.
5. Permitir que cada miembro de la red se incorpore a la medida de sus posibilidades (los centros focales varían en su madurez).
6. Participación en la creación de la Base de datos.
7. Planificar los recursos cooperativos.
8. Centralización del control y dirección.
9. Conceptualización y diseño de la red.
 - a. Análisis previos a establecer los objetivos.
 - b. Capacitación continua.
 - c. Control.
 - d. Compartir recursos y
 - e. Comunicación.
 - f. Seguimiento.
10. Identificar las necesidades del usuario.
11. Normalización.
12. Facilidad de implementación y operación, y servicios de información.
13. Capacidad para que el centro coordinador adquiera prestigio.
14. Evaluación de la red.

Actualmente se genera mas información en el mundo que en ninguna otra época de la historia, por lo que la información debe procesarse de manera normaliza, ágil y eficiente. Debe darse un nivel mínimo de normalización para que pueda existir comunicación entre las bibliotecas-miembros. La escasez de normalización ha sido el problema central en los catálogos de las redes. Una red debe tener especial cuidado del catálogo ya que este es el principal elemento del sistema.

Existen varios tipos de redes bibliotecológicas. Algunas se distribuyen por área, otras por especialidades temáticas y otras por tipo de usuarios. Dentro de las redes cada componente (biblioteca) tiene características diferentes; algunas poseen más recursos económicos, otras poseen una mejor infraestructura, otras personal más calificado y otras grandes bases de datos documentales. Esta combinación de características es muy importante porque ayuda al usuario a tener acceso a una mayor cantidad de información y a las bibliotecas a compartir sus recursos.

Por su organización interna las redes pueden ser centralizadas, descentralizadas o mixtas. En las redes centralizadas los nodos se comunican a través del nodo central y existe jerarquía entre los miembros. En las redes descentralizadas todos los nodos se comunican entre si y es más difícil establecer políticas y estrategias. En las redes mixtas hay una mezcla de las características de las dos anteriores, las cuales a su vez, pueden presentar modalidades tales como: nacionales, regionales y especializadas. La unidad básica de un sistema de redes son las redes nacionales.

Para establecer una red nacional debe crearse un catálogo colectivo nacional. Los autores Guinchat y Menou (1962) señalan los siguientes propósitos y objetivos para la creación de una red nacional.

Propósitos:

1. Tener un control bibliográfico nacional.
2. Desarrollar el servicio de documentación.
3. Normalizar las técnicas de información.
4. Evaluar la infraestructura nacional de información.
5. Conocer las necesidades de información de diferentes grupos.

Objetivos:

1. Satisfacer las necesidades de información de todos los usuarios.
2. Asegurar que todos los usuarios tengan acceso a la misma información.
3. Preservar los documentos del País. (P. 317-315)

La Biblioteca pionera en la creación de una base de datos nacional ha sido la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América; sin embargo, esto no ha sido posible por la gran cantidad de información que ingresa y se produce en ese país.

Una red de bibliotecas regionales está limitada por las áreas geográficas.

Estas redes constituyen un importante aporte al área ya que ellas tratan de impulsar la región dando el mayor uso a los recursos de información.

Las redes de bibliotecas especializadas se constituyen para tener un servicio de información más fácil y relevante, y para que los especialistas tengan acceso a toda la información que existe sobre su campo.

Otra forma de clasificar las redes es:

1. Redes de Unidades de Información.

El tema está bien definido y hay mucha información sobre el mismo. Ej.: Agrinter, Bireme, Repidisca y Rialide.

2. Redes de Productos de Información.

Hay que organizar la información, no hay un tema definido y no se produce mucha información. Ej.: DOCPAL y CLAD.

3. Redes de Intercambio de Información

Para solucionar la falta de información en su propio sector se debe optar por el intercambio de información a nivel regional. Ej.: REDUC -CLACSO, LATINAH.

4. Otros tipos de Redes.

Son una mezcla de las tres categorías anteriores: INFOPLAN, RELIC e ILET. Otro aspecto que ha sido considerado sobre las redes es la piratería de sus bases de datos por las unidades de información documentales comerciales o por bibliotecas que no son miembros de la red. Sin embargo, parece ser difícil que una base de datos bibliográficas que ha sido creada por un grupo de bibliotecas, tenga un solo dueño. Además las bases de datos colectivas han sido creadas para incrementar las facilidades de los usuarios, entonces, es deber de las redes de información dar ese acceso y mejorar los servicios sin importar donde ha sido depositada la información. Las redes de información pueden administrar su base de datos pero no pueden negar el uso de la información. No es posible que obstruyan el flujo de la información porque esto significa volver a los tiempos de los Babilonios donde la información se guardaba bajo llave.

Entre las ventajas que da la creación de redes bibliotecológicas están:

1. Mejor utilización de los recursos.

2. Creación de una base de datos colectiva, la cual hace posible una exhaustiva investigación sobre cualquier tópico.

3. Evita la duplicación de esfuerzos y materiales.

4. Comparte costos, equipo y programas.

5. Da un mejor préstamo interbibliotecario.

6. Normaliza la descripción bibliográfica para facilitar la transferencia de la información.

7. Mayor eficiencia en las bibliotecas porque cada una desea ser la mejor.

El autor Byrd (1985) enumera algunas desventajas:

1. Existe escasez de fondos económicos para soportar la red.

2. Improvisación del personal.

3. Diferencias individuales entre bibliotecas.

4. Los miembros de la red esperan resultados rápidos (P. 74)

La información tiene que ser un medio de comunicación entre todas las personas, sin consideraciones de lengua, religión o cultura.

Como consecuencia del aumento de información, en los últimos años, es casi imposible que el hombre se mantenga actualizado y pueda leer todo lo que sobre su disciplina se publique. Lo mismo ocurre en las bibliotecas y unidades de información que se ven invadidas con gran cantidad de información en sus anaqueles, sin importar su procedencia y sin saber cómo manipularla, administrarla y distribuirla entre sus usuarios.

La idea de establecer redes para mejorar las transferencias de la información ha sido uno de los más importantes acontecimientos en los últimos veinte años.

Para ampliar áreas geográficas, grandes y superpobladas ciudades, el problema de información podría ser increíblemente complejo a menos que se utilicen ciertos mecanismos de recuperación de la información. Por eso existe la necesidad de firmar convenios para compartir colecciones, objetivos, recursos y medios para llegar al usuario porque cada biblioteca miembro de la red tiene los mismos derechos, deberes, oportunidades y responsabilidades.

Las redes son entonces, el mejor recurso para que el usuario tenga acceso a toda la información publicada de una manera fácil, equitativa y justa. Recordemos que la información es un derecho universal y un bien de dominio público.

Es obvio afirmar que no bastará con que los pueblos dispongan de la información y mecanismos para procesarla y disponerla; más importante es que los profesionales, científicos, especialistas, estudiantes, etc. participen de ella, la utilicen y la transformen en acciones concretas y positivas que propicien cambios y mejoras. Construyan, con base en el trabajo de otros, nuevas perspectivas y se abran horizontes hacia nuevos logros de bien común.

Y concluimos con una cita del astronauta Dr. Franklin Chang Díaz, en conversación teledifundida a toda América Latina, el sábado 24 de setiembre de 1988, quien dijo:

En los países de América Latina hace falta que se genere un cambio y se trabaje coordinadamente para el logro de una meta común en la participación de la carrera espacial; se necesita crear y utilizar la información disponible. En Estados Unidos de América hay una inmensa cantidad de datos importantes pero son muy pocos los que la utilizan. Y agrega: cuántos premios Nobel podrían obtenerse si se tomara esa información y se transformara en beneficio de la humanidad.

Así el trabajo cooperativo de intercambio de información e investigación, mejorará el estado actual de los países del mundo, si se hace uso adecuado y oportuno de los recursos de información disponibles. Entonces, estos países, podrán progresar hacia metas impredecibles si la voluntad del hombre, (no solamente la información disponible, o las normas regionales o universales de difusión, se aplican) está por encima de cualquier barrera o limitación.

Bibliografía consultada

Atherton, Pauline.

Manual para sistemas y servicios de información / Pauline Atherton. -- París : UNESCO, 1978.

Avram, Henriette D.

Whatever became of the national database / Henriette D. Avram. -- P. 267-272. -- En *Library Quarterly*. -- Vol. 13 no.3 (1985)

Billings, Harold.

Governing library networks : the quick and the dead for the 1990s / by Harold Billings. -- P. 49-54 . -- En *Library Journal*. -- Nov. 1989

Cleveland, Donald B.

Introduction to indexing and abstracting / Donald B. Cleveland, Ana D. Cleveland. -- Littleton, Colo. : Libraries Unlimited, 1983.

Culkin, Patricia.

The Carl System / Patricia Culkin and Ward Shaw. -- P. 68-71 -- En *Library Journal*. -- Feb. 1985.

Gaines, Ervin J.

An inquiry into some of the consequences of ... database sharing / Ervin J. Gaines. -- P. 439-447. -- En *Library Journal*. -- Mar. 1984.

Guinchat, Claire.

General introduction to the techniques of information and documentation work / Claire Guinchat and Michel Menou. -- París : Unesco, 1983.

Hoehl, Susan H.

Local area network implementation / Susan B. Hoehl. -- P. 16-23. -- En *Special Libraries*. -- Winter 1989.

Seminario-Taller sobre Experiencias de las Redes Regionales de Información en América Latina (1988 : La Habana)

Las redes latinoamericanas de información : observaciones sobre su desarrollo, manejo y utilización : informe / Shahid Akhtar, redactor. -- [s.l.] : IDRC, 1989.

The Western Library Network : a bastion of information in the Pacific Northwest and moving outward. -- P. 1-5. -- En *Information Retrieval & Library automation*. -- Vol. 23, no. 12 (May 1988)